

**PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

MARZO 2025

PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

CONTENIDO

	Página
PARTE I ESTADOS FINANCIEROS	
1.1 Informe del auditor independiente	1 – 3
1.2 Balance general	4
1.3 Estado de resultados	5
1.4 Estado de evolución del patrimonio	6
1.5 Estado de flujo de efectivo	7
1.6 Notas a los estados financieros	8 – 19
PARTE II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TRIBUTARIA	
2.1 Dictamen de los auditores independientes sobre la información tributaria complementaria	20
2.2 Alcance de los procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la información tributaria complementaria	21 – 33
ANEXOS Tributarios	I al XV

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
ITC	Información tributaria complementaria
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LCV	Libros de compras y ventas
RCV	Registros de compras y ventas
IT	Impuesto a las transacciones
IUE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado
NIT	Número de identificación Tributaria
UFVs	Unidad de Fomento a la Vivienda
M/N	Moneda Nacional
M/E	Moneda Extranjera

**PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA**

**PARTE I
ESTADOS FINANCIEROS**



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Monseñor
Jesús Galeote Tormo
Presidente
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA
La Paz – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA**, que comprenden el estado el balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas del 1 al 23 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de Fundamentos de opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la **PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA** al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión con salvedad

1. Desde gestiones anteriores se mantiene incorporado la cuenta de Edificios, por un valor neto de Bs 8.335.362 al 31 de diciembre de 2024 este importe representa el 53% sobre el total del activo fijo. Al respecto el valor registrado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, no cuenta con la respectiva documentación como el Folio Real y Testimonio de Derecho Propietario.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y del control interno que la administración considere necesario para



permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar a la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

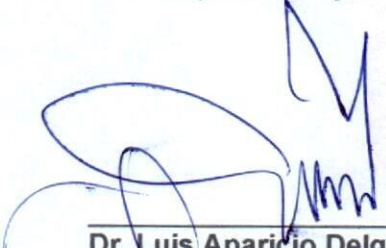
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


(Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 21 de 2025



COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CERTIFICA QUE:

SOLVENCIA
EMPRESARIAL

09 ABR 2025



LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN
EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
La Paz- Bolivia 3

**PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA**

**1.2 BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

		2024	2023
ACTIVO	(NOTAS)	Bs	Bs
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	2.280.412	958.909
Inversiones temporarias	4	729.906	704.034
Cuentas activas exigibles	5	950.010	537.202
Total Activo Corriente		3.960.327	2.200.145
Activo no Corriente			
Acciones y participaciones de capital	6	304.174	304.173
Bienes de uso (neto de depreciacion acumulada)	7	15.784.272	16.448.641
Total Activo no Corriente		16.088.446	16.752.814
Total Activo		20.048.773	18.952.959
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	8	1.053.550	926.642
Aportes y retenciones por pagar	9	63.913	49.965
Fondos en transito		82.632	94.336
Proyectos por ejecutar	10	2.112.729	675.730
Fondos en transito por regularizar	11	378.063	412.026
Total Pasivo Corriente		3.690.887	2.158.699
Pasivo no Corriente			
Prevision para beneficios sociales	12	197.931	153.497
Total Pasivo no Corriente		197.931	153.497
Total del Pasivo		3.888.818	2.312.196
PATRIMONIO			
Capital institucional		1.080.781	1.080.781
Ajuste de capital		1.131.668	1.131.668
Patrimonio Restringido Activos Fijos Proyectos		2.364.639	2.362.439
Revaluo de activos fijos		12.636.458	12.636.458
Ajuste Global del Patrimonio		2.817.361	2.817.361
Ajuste de reservas patrimoniales		12.747.228	12.747.228
Resultados acumulados		-16.133.192	-15.568.661
Resultados del ejercicio		-484.988	-566.511
Total Patrimonio		16.159.955	16.640.763
Total Pasivo y Patrimonio		20.048.773	18.952.959
Cuentas de orden activa (Pasivas)	22	1.317.232	1.317.232
Total Cuentas de Orden		1.317.232	1.317.232

**PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA**

1.4 ESTADO DE RESULTADOS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

		2024	2023
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS			
Ingresos de Operación	13	1.498.429	774.010
Financiamientos Recibidos	14	5.122.499	3.188.096
Otros Ingresos		26.116	11.094
Total Ingresos		<u>6.647.045</u>	<u>3.973.200</u>
Gastos Operativos			
Servicios personales	15	1.623.930	1.546.346
Servicios no personales	16	1.601.756	785.413
Otros servicios no personales	17	1.570.360	1.142.347
Material y suministros	18	1.530.417	390.313
Otros Gastos	19	36.985	25.058
Proyectos jurisdiccionales y otros		102.017	0
Total Gastos Operativos		<u>6.465.465</u>	<u>3.889.477</u>
Utilidad Operativa		<u>181.580</u>	<u>83.723</u>
Ingresos (Egresos) no Operativos			
Depreciacion de activos fijos		-666.568	-650.087
Diferencia de cambio		0	-147
TOTAL OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERATIVOS		<u>-666.568</u>	<u>-650.234</u>
Resultado de la Gestion		<u>-484.988</u>	<u>-566.511</u>

Las notas que se acompañan del 1 al 23, forman parte integrante de los estados financieros

PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

DETALLE	Capital Social	Ajuste de Capital	Patrimonio Restringido	Revaluo Técnico de Activos Fijos	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados del Ejercicio	Resultados del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.080.781	1.131.668	2.411.163	12.636.458	2.817.361	12.747.228	-14.641.864		18.182.795
Traspaso Resultados Anteriores							-926.797		-926.797
Disminucion de Activos Fijos			-48.724						-48.724
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio							-566.511		-566.511
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.080.781	1.131.668	2.362.439	12.636.458	2.817.361	12.747.228	-16.135.172	0	16.640.763
Adquisicion de Parlantes Portatil - Custom Audic			2.200						2.200
Ajuste de Cuenta por Reversion							1.980		1.980
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio								-484.988	-484.988
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.080.781	1.131.668	2.364.639	12.636.458	2.817.361	12.747.228	-16.133.192	-484.988	16.159.955

Las notas que se acompañan del 1 al 23, forman parte integrante de los estados financieros

**PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA**

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Flujo del efectivo originado en actividades de operación		
Resultado del ejercicio	-484.989	-566.511
Cargos a resultados que no producen flujo de efectivo:		
Depreciacion activo fijo	666.568	650.087
Prevision Para indemnizacion	-44.434	110.274
Efectivo originado en el resultado del ejercicio:	<u>137.145</u>	<u>193.850</u>
Cambio neto de activos y pasivos originado en:		
Innversiones temporales	25.872	-16.136
Cuentas activas exigibles	-412.808	-263.410
Cuentas por pagar	126.908	-139.033
Aportes y retenciones por pagar	-13.948	-24.182
Proyectos por ejecutar	1.436.999	81.169
Fondo en transito	11.704	-34.257
Fndos en transito por regularizar	-33.963	412.026
Flujo neto efectivo originado en actividades operación	<u>1.277.909</u>	<u>210.027</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
compras de activos fijos	2.200	48.727
Flujo neto efectivo aplicado en actividades de inversión	<u>2.200</u>	<u>48.727</u>
EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento por prevision para beneficio sociales	43.594	-145.123
Adquisicion de activos fijos	-2.200	-48.726
Flujo neto de efectivo originado en actividades de financiamiento	<u>41.394</u>	<u>-193.849</u>
Flujo en disponibilidades durante el ejercicio	1.321.503	64.905
Disponibilidades al inicio del ejercicio	958.909	894.004
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>2.280.412</u>	<u>958.909</u>

Las notas que se acompañan del 1al 23, forman parte integrante de los estados financieros.

**PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETIVO

En 1957 se constituyó una institución de asistencia social, promoción y beneficencia denominada CARITAS BOLIVIANA, como una instancia de promoción social de las acciones pastorales impulsadas por los obispos de Bolivia en atención a los sectores más vulnerables de la población. En la misma época, y bajo el impulso del Concilio Vaticano II los obispos de Bolivia crearon otro organismo de promoción social y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia denominado Secretariado Nacional de Pastoral Social.

En 1989 los obispos de Bolivia decidieron un proceso de fusión de dos organismos, orientando un solo servicio social de la Iglesia en Bolivia denominado Comisión Episcopal de Pastoral Social Caritas Boliviana, proceso que concluyó en 1991 con la aprobación de la modificación de estatutos y con la reposición mediante Decreto DEB N° 01/14 de erección canónica, por el que se reconoce que Pastoral Social Caritas Boliviana, es una persona jurídica canónica que cuenta con estatutos propios y con reconocimiento de su personalidad jurídica canónica o eclesiástica como fundación canónica, denominada indistintamente como Caritas Boliviana y/o como Caritas Boliviana Pastoral Social.

En 2015, de conformidad a lo establecido en el Anexo a las Notas Reversales el 3 de agosto de 1993, entre el Gobierno de Bolivia y la Santa Sede, aprobada y ratificada mediante Ley N° 1644 de 11 de julio de 1995, la Secretaria General de la CEB certifica que la Fundación Caritas Boliviana también conocida como Caritas Boliviana Pastoral Social, cuenta con registro y certificación de su personalidad jurídica canónica, sus documentos regulatorios y su representante legal, bajo registro CEB N° B-074.

Los fines de Pastoral Social Caritas Boliviana son:

- a. Promover, coordinar y animar la solidaridad a todo nivel como valor cultural y cristiano, de personas particulares, empresas, instituciones y otras organizaciones, a favor de personas y grupos humanos en situación de necesidad, pobreza y exclusión o de obras de la Iglesia que prestan servicios sociales.
- b. Promover la Caritas Parroquiales u otras iniciativas según los tiempos y lugares como instancias de expresión concreta de la solidaridad y la caridad cristiana.
- c. Orientar a la sociedad sobre los diversos temas coyunturales y estructurales en Bolivia, a la Luz de la Doctrina Social de la Iglesia, los valores universales, los Derechos Humanos y los principios y derechos contemplados en el marco del ordenamiento jurídico del Estado Plurinacional de Bolivia.

- d. Contribuir e impulsar una economía solidaria productiva e inclusiva para un desarrollo humano integral y sostenible.
- e. Fortalecer la democracia participativa, gobernabilidad y gobemanza, orientada a la realización de la dignidad humana y el bien común.
- f. Promover y defender los derechos humanos y fundamentales de titulares de derecho en situación de vulnerabilidad, en el marco del Estado de derecho y sociedad inclusiva.
- g. Promover el cuidado de la creación como don de vida para todos, reduciendo la vulnerabilidad al cambio climático y respondiendo situaciones de emergencia.
- h. Hacer visible la caridad de Dios en la misión evangelizadora de la Iglesia en los hermanos y hermanas necesitados, a través de pastorales específicas.
- i. Fortalecer las capacidades institucionales de las instancias jurisdiccionales de Pastoral Social caritas en Bolivia en el marco de la respectiva descentralización y autonomía para promover y facilitar procesos de desarrollo humano integral orientados a cambios e incidencia publica, en el marco de una sinergia colaborativa sociedad estado y la cooperación internacional, con los organismos internacionales de Caritas Pastoral Social y otras de la propia Iglesia Católica.
- j. Difundir la doctrina social de la Iglesia.

Patrimonio: "PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA", no persigue fines de lucro, no obstante, para el cumplimiento de sus fines específicos, podría adquirir bienes a cualquier título y su patrimonio estará compuesto por:

- a. La ayuda económica o de cualquier otra especie que reciba de los organismos nacionales o extranjeros, públicos privados.
- b. Las cuotas y otros ingresos que aportan las Jurisdicciones Eclesiásticas, las instituciones y organismos afiliados.
- c. Los bienes muebles e inmuebles que a título gratuito u oneroso adquiera Pastoral Social Caritas.
- d. Los donativos recibidos que no podrán comprometer su independencia institucional.

NOTA 2 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables, más significativos aplicadas en la preparación de los estados financieros por CARITAS BOLIVIA, son las siguientes:

2.1 Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, surgen de registros contables y se expresan en bolivianos y han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

2.2 Ejercicio

El ejercicio contable de los estados financieros, es de doce (12) meses, de 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

2.3 Consideraciones de los efectos de la inflación

Al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados en moneda constante.

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad No 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución No 03/2020 del 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación de los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020, considerando que, oficialmente el Índice general de Precios establecidos a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación.

Consiguientemente, con este cambio contable, los estados financieros de Caritas Boliviana no están reexpresados por inflación desde el 1 de enero 2022, debido a que no ha existido pronunciamiento de Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad que exprese lo contrario.

Solo para fines de comparación, y habiéndose suspendido el ajuste por inflación, los importes de los estados financieros y las notas explicativas correspondientes, presentan sin la reexpresión a moneda al 31 de diciembre de 2024. Este cambio contable, considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los estados financieros.

2.4 Comparabilidad de estados financieros

Para propósito de comparabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no fueron reexpresados, es decir, se encuentran preparados y presentados a costos históricos.

2.5 Base de contabilización

La base de contabilización responde al principio de devengado, lo que determina que se contabilicen alternativamente partidas que originan y aplican fondos, como obligaciones y exigencias, sin considerar si están pagadas o cobradas.

2.6 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se valúan al tipo de cambio de venta emitido por el Banco Central de Bolivia, vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio (Bs 6,96 gestión 2024 y 2023, por cada dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultante de este procedimiento, se registran en la cuenta de resultados "Diferencias de cambio".

2.7 Clasificación de activos y pasivos

CARITAS BOLIVIANA tomó como base para la clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente, para la aplicación del criterio de ejercicio económico.

2.8 Valuación activos fijos

Los activos fijos se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha, en gestiones pasadas.

El método de depreciación de los bienes sujetos al revalúo técnico es de línea recta basado en la vida útil restante de los bienes establecida en dicho revalúo.

Los bienes incorporados con posterioridad a la fecha del revalúo técnico, están registrados a su valor de costo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre la base de tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores durante la vida útil estimada de los bienes.

2.9 Inversiones permanentes

Los certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos La Paz "COTEL" R.L., están valuados a costo de adquisición, reexpresados a moneda de cierre de ejercicio en función a las variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

Inversiones en otras sociedades:

Las inversiones en otras sociedades están valuadas a su costo de adquisición.

2.10 Previsión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en un monto equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad del personal, según las disposiciones vigentes, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario o despido de CARITAS BOLIVIANA, tal como establece el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009.

2.11 Intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses generados en otras cuentas bancarias fueron utilizados en las actividades propias de CARITAS BOLIVIANA.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	1.392	0
Banco moneda nacional	2.249.857	919.260
Banco moneda extranjera	29.163,03	39.649
	<u>2.280.412</u>	<u>958.909</u>

NOTA 4 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del saldo al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones temporarias	729.906	704.034
	<u>729.906</u>	<u>704.034</u>

NOTA 5 CUENTAS ACTIVAS EXIGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por Cobrar otros fondos	350.569	353.398
Deudores con cargo de cuentas Juridiccional	431.067	158.799
Prestamos al personal	0	550
Alquileres por cobrar	149.650	12.000
Deudores con cargo de cuentas documentadas	7.445	12.455
Anticipo a los proveedores	11.278	0
	<u>950.010</u>	<u>537.202</u>

NOTA 6 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	<u>US\$</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Certificado de aportación COTEL			
8 certificados a US\$ 1.550	12.400		
1 certificado a US\$ 1.600	1.600		
1 certificado a US\$ 2.000	2.000		
	<u>16.000</u>	<u>122.439</u>	<u>122.439</u>
		122.439	122.439
Cerveceria Boliviana Nacional S.A.		181.735	181.735
591,55 acciones a un valor nominal De Bs 375 por cada acción.		<u>304.174</u>	<u>304.174</u>

NOTA 7 BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	<u>Valores</u> <u>Actualizados</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación</u> <u>Acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Saldos</u> <u>Neto</u> <u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>Saldo</u> <u>Neto</u> <u>2023</u> <u>Bs</u>
Terrenos	7.153.283		7.153.283	7.153.283
Edificios	20.002.237	(11.666.875)	8.335.362	8.835.418
Muebles y Enseres	402.525	(219.566)	182.959	229.558
Vehículos	1.541.144	(1.541.134)	10	1
Equipo de Computación	636.201	(630.555)	5.646	71.145
Maquinaria y Equipo	181.945	(172.809)	9.136	20.299
Equipo de Comunicación	287.949	(198.340)	89.609	128.585
Equipos e Instalaciones	16.674	(8.407)	8.267	10.352
	<u>30.221.958</u>	<u>(14.437.686)</u>	<u>15.784.272</u>	<u>16.448.641</u>

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías por pagar	11.378	18.778
Fondo de empleados	140	0
Cuentas por pagar proyectos	918.066	847.138
Otras cuentas por pagar	116.965	53.725
Auditoria forense por regularizar	7.001	7.001
	<u>1.053.550</u>	<u>926.642</u>

NOTA 9 APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aporte sociales por pagar	9.451	8.737
Cuentas por pagar	3.721	6.321
Retenciones fiscales por pagar	13.472	19.218
Impuestos a las transacciones por pagar	6.982	2.936
Debito fiscal	30.287	12.752
	<u>63.913</u>	<u>49.965</u>

NOTA 10 PROYECTOS POR EJECUTAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones temporarias	2.112.729	675.730
	<u>2.112.729</u>	<u>675.730</u>

El detalle de los proyectos al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024		2023
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
CAFOD – CAFOD	74.921	Foal Ágora	120.277
C ALEMANIA - caritas Alemana	229.381	Pastoral de la salud	27.098
CBOLIVIANA - Caritas Boliviana	4.552	Taem DKA	6.497
C ESPAÑA - Caritas España	119.904	Emergencia Amazonia	43.308
DONACION AMAZ - DONACION AMAZONICA	20.495	CAFOD Guaranies	592
E-F - Expertise France	29.862	Cafod Apoyo a la gestión territorial	156.845
F- Ágora	373	DKA-Apoyo a la gestión territorial	80.518
FORT -CRS- Caritas CRS	62.139	Emergencia amazonia hermandad	28.489
HERHILDESH- HERMANDAD- HILDESHEIM	112.184	Semana Social hermandad	55.552
M MARINA - Maria Marina	56.555	ACNUR asistencia humanitaria y oriental social en Bolivia	27
MEDICOR - Medicor Foundation	1.401.268	Una Bolivia para todas las edades fase III	145.804
PMA - Programa Mundial de Alimentos	1.095	María Marina	145
	-	Donaciones Emergencias	10.578
	<u>2.112.729</u>		<u>675.730</u>

NOTA 11 FONDOS EN TRÁNSITO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondos de Transito	74.855	53.414
Cuentas de orden – Bonos por regularizar	303.208	358.612
	<u>378.063</u>	<u>412.026</u>

NOTA 12 PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión para indemnización	197.931	153.494
	<u>197.931</u>	<u>153.494</u>

NOTA 13 INGRESOS DE OPERACION

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Donaciones	486.199	144.411
Liberaciones	79.365	1.218
Alquileres ambiente	711.239	350.401
Inscripciones	0	1.392
Dividendos CNB	221.625	276.588
	<u>1.498.429</u>	<u>774.010</u>

NOTA 14 DESEMBOLSOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caritas Alemana	397.163	347.058
Caritas Española	0	362
Caritas Suiza	589.112	0
CRS-Bolivia	461.935	0
CAFOD	110.196	262.005
Hermanadad Tréveris	40.747	31.033
DKA	114.856	192.001
ADVENIAT	112.000	0
ACNUR	1.943.260	1.985.200
OIM	206.710	177.100
María Marina	478.929	193.335
Estados Unidos	138.139	0
Fundación SAMU	454.362	0
Fundación kausay Muju	25.259	0
Medicor Foundation	49.832	0
	<u>5.122.499</u>	<u>3.188.096</u>

NOTA 15 SERVICIOS PERSONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Empleados Permanentes	(1.419.967)	(1.357.962)
Aportes patronales	(203.964)	(188.384)
	<u>(1.623.930)</u>	<u>(1.546.346)</u>

NOTA 16 SERVICIOS NO PERSONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Servicios Básicos	(137.671)	(92.858)
Viajes, transporte y seguros	(464.589)	(237.730)
Alquileres	(28.381)	(7.197)
Mantenimiento y reparación	(277.019)	(44.445)
Servicios profesionales y comerciales	(694.096)	(403.183)
	<u>(1.601.756)</u>	<u>(785.413)</u>

NOTA 17 OTROS SERVICIOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos judiciales	(180)	(18)
Pasajes y parqueo	(564)	(409)
Gastos de representacion	(512)	(476)
Fotocopias	(2.084)	(4.315)
Asistencia	(1.535.000)	(1.135.600)
Difusion radical	(380)	(730)
donaciones	(31.639)	(800)
	<u>(1.570.360)</u>	<u>(1.142.347)</u>

NOTA 18 MATERIALES Y SUMINISTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Alimentos y vestuarios	(284.396)	(86.116,91)
Productos de papel y carton	(348)	(3.462)
Productos varios	(1.245.558)	(300.732)
Semillas e insumos	(115)	0
Maquinaria y equipo	0	0
	<u>(1.530.417)</u>	<u>(390.313)</u>

NOTA 19 OTROS GASTOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Maquinaria y equipo	(4.900)	0
Impuestos a las transacciones	(31.543)	(12.125)
Gastos varios	(542)	(2.308)
Gastos Administrativos		(10.625)
	<u>(36.985)</u>	<u>(25.058)</u>

NOTA 20 RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

En fecha 13 de julio de 1999, la Administración Regional de Impuestos Internos de La Paz en uso de sus atribuciones conferidas por el Código Tributario, la Ley No 843 y el D.S. 24051 de 26 de septiembre de 1995 resuelve declara a CARITAS BOLIVIANA, inscrita en el Régimen Único de Contribuyentes bajo el No 779040 EXENTA del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de acuerdo al inciso b) del artículo 49 de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1997) y el artículo 5 del D.S. 24051 a partir del 15 de marzo de 1999, fecha de presentación de su solicitud, debiendo obligatoriamente presentar sus estados financieros anuales.

Obligaciones: Impuesto alas Transacciones (IT) mensual, Impuesto al Valor Agregado (IVA) mensual e Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) mensual.

Exenciones: Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) Resolución Administrativa No 29 de 13 de julio de 1999, Inmuebles según Resolución Administrativa EIU 6/96 de 28 de febrero de 1996.

NOTA 21 CONTINGENCIAS

CARITAS BOLIVIANA no tiene contingencias probables ni medianamente posibles que no hayan sido registradas contablemente en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 22 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden activo y pasivo – patrimonio resultan de la reclasificación de saldos de cuentas de balance que se encuentran pendientes de conciliación con los financiadores por la conclusión de proyectos.

La composición del rubro Cuentas de Orden Activo al 31 de diciembre de cada año es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos moneda nacional	213,019	213.019
Bancos moneda extranjera	31,623	31,623
Cuentas a cobrar otros fondos	1,039,207	1,039,207
Deudores con cargo de cuentas diocesanas	19,531	19.531
Deudores con cargo de cuentas documentadas	13,851	13.851
	<u>1,317,232</u>	<u>1,317.232</u>

La composición del rubro Cuentas de Orden Pasivo y Patrimonio al 31 de diciembre de cada año es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar otros fondos	198,729	198.729
Cuentas por pagar al personal	2,843	2.843
Fondos en custodia	21,554	21,554
Fondos en tránsito	250,107	250,107
Proyectos por ejecutar	837,037	837.037
Previsiones para indemnizaciones	6,962	6,962
Adquisiciones de activos fijo	<u>1,317,232</u>	<u>1,317.232</u>

NOTA 23 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros o merezcan ser revelados.

PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA

PARTE II
INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

Al Monseñor
Jesús Galeote Tormo
Presidente
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
La Paz – Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta de PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA., compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de CARITAS BOLIVIANA, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido razonablemente preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluye comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.

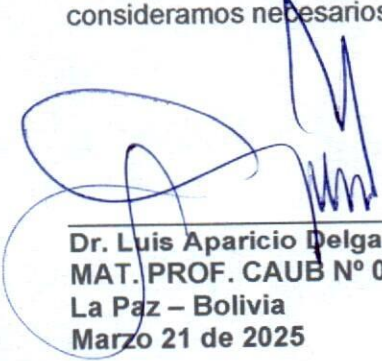
_____(Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 21 de 2025



2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

Al Monseñor
Jesús Galeote Tormo
Presidente
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA
La Paz – Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta de PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA., compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de CARITAS BOLIVIANA, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido razonablemente preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluye comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.


(Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 21 de 2025

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CERTIFICA QUE:

SOLVENCIA
EMPRESARIAL

09 ABR 2025



LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN
EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
La Paz- Bolivia

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la Entidad
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Los ingresos percibidos por la Entidad provienen de servicios de alquileres de bienes inmuebles ambientes locales y auditorio.

El IVA generado por la facturación de los servicios es liquidado mensualmente de acuerdo con los registros contables habilitados para tal efecto, asimismo es contabilizado oportunamente y la facturación es realizada al momento de la prestación del servicio previa revisión de los documentos de conformidad.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio al que correspondan los estados financieros auditados, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el formulario No 200.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias significativas que debamos informar.

No se realizaron compensaciones del débito fiscal con el crédito fiscal debido a no contar con facturas relacionadas a los gastos de los ambientes alquilados.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que los abonos a la cuenta Debito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizada, mediante la comparación de estos saldos con los importes declarados en el formulario N° 200, para ello se realizó la muestra de los tres meses siguiente.

Gestión 2024	Ventas	Debito Fiscal SG/DD.JJ	Debito Fiscal S/G EE.FF
Enero	43.191	5.615	5.615
Febrero	37.200	4.836	4.836
Marzo	114.332	14.863	14.863

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento al 100% de los registros en los meses de enero, febrero y marzo de 2024, del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias que deban ser informadas.

1.4 Conciliaciones de las declaraciones juradas con Registros de ventas IVA

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 se encuentren de acuerdo con los importes consignados en los registros (antes libros) de ventas, para los mismos meses seleccionados para la prueba 1.3 anterior.

Gestión 2024	Ventas SG/DD.JJ	Ventas S/G EE.FF
Enero	43.191	43.191
Febrero	37.200	37.200
Marzo	114.332	114.332

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento al 100% de los registros en los meses de enero, febrero, marzo de 2024, del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2. CRÉDITO FISCAL

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de las compras de bienes y servicios que fueron realizadas por la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Los gastos principales se encuentran respaldados con facturas correspondientes a pagos por servicios contratados, servicios básicos, teléfonos, papelería y útiles y otros gastos; las facturas son contabilizadas en el gasto por su valor total.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos que el crédito fiscal IVA se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de estos saldos con los importes declarados en el formulario No 200 para tres meses tomados al azar.

Resultado de procedimiento

Los gastos se contabilizan por el total de la factura sin deducir el crédito fiscal. Verificamos que el crédito fiscal se declara en el formulario 200, mismo que no es compensado con débito fiscal. Aplicamos este procedimiento a los meses de enero, febrero y marzo de 2024, de crédito fiscal. No tenemos observaciones.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con los registros (antes libros) de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes registrados en el formulario No 200, estén de acuerdo con los importes consignados en los registros (antes libros) de compras IVA, para ellos se realiza la muestra de los tres meses.

Resultado de procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias significativas que debamos informar, asimismo los saldos se encuentran razonablemente expuestos.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas al azar, registradas en el Registro (antes Libro) de Compras IVA y tomamos una prueba de cumplimiento para un mes del ejercicio. Verificamos:

- Inclusión del nombre de la empresa número de NIT en la factura y número de autorización en la factura.
- Verificamos que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el registro (antes libro) de compras y que corresponda al periodo de declaración.

- Verificación de que el concepto del gasto corresponde a la actividad propia de la empresa.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el registro (antes libro) de Compras IVA.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de enero, febrero, marzo, junio y octubre de 2024. Como resultado de la aplicación de este procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal IVA, mismas que cumplen con todos los aspectos formales requeridos. El detalle de la muestra es el siguiente:

Fecha Factura	NIT Proveedor	Razón Social Proveedor	Numero de Factura	Código de Autorización	Importe Total Compra
2/1/2024	1020389023	AXS BOLIVIA S.A.	752442	1	739,00
12/1/2024	311616026	GRAFFITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	339	1	850,00
12/1/2024	1020435022	Banco de Crédito de Bolivia sa	5612	1	200,00
16/1/2024	1020613020	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A.	2302119	1	308,40
17/1/2024	9190527013	LIZETH PAÑUNI GUACHALLA	331	1	261,00
18/1/2024	2761897014	Graciela Roxana lazarte rodríguez	15	101508C4F6B51A	300,00
19/1/2024	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION	2411484482	1	684,00
23/1/2024	470458028	FLASH OF LIGHTNING S.R.L.	354	10147FA7FC761A	248,00
25/1/2024	4929935013	MACHACA MAMANI MARIA ANTONIA	260	101977516E241A	760,00
25/1/2024	1020115028	EPSAS S.A.	1034006	1	656,70
30/1/2024	4929935013	MACHACA MAMANI MARIA ANTONIA	265	101977516E241A	514,00
31/1/2024	1376199019	BENITA QUISPE LARGO	7	101FBB8E0EA31A	200,00
2/1/2024	1020389023	AXS BOLIVIA S.A.	751989	1	1.092,10
4/1/2024	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA. COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	1867	1	1.860,00
13/1/2024	1020435022	Banco de Crédito de Bolivia sa	8618	1	1.254,00
17/1/2024	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA. COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	1921	1	2.800,00
24/1/2024	4295350019	BUSTILLOS SANCHEZ JOSE LUIS	114	101FC3F8FC911A	1.280,00
2/2/2024	1020255020	TELECEL SA	149135	1	1.166,60
1/2/2024	2337760016	CANDIA ZAMBRANA RENE EMILIO	21	1	1.000,00
2/2/2024	1020389023	AXS BOLIVIA S.A.	801515	1	1.092,10
8/2/2024	1004241028	DETEKTA S.R.L.	7220	1	2.420,00
9/2/2024	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION	9302411786197	1	1.228,00
15/2/2024	295754023	ALTISIMO S.R.L.	58	1014A80163001A	1.020,00
15/2/2024	13679567016	ALVARO MOYA PAREDES	181	10195A4560D01A	2.700,00
15/2/2024	13679567016	ALVARO MOYA PAREDES	181	10195A4560D01A	2.700,00
19/2/2024	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA. COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	2021	1	2.800,00

22/2/2024	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION	9302411786490	1	1.172,00
23/2/2024	139579028	FUNDACION FE Y ALEGRIA	13	10165E0421441A	5.785,00
23/2/2024	139579028	FUNDACION FE Y ALEGRIA	14	10165e0421441a	1.935,00
23/2/2024	347912016	ALBERTO RODOLFO SALAS AQUINO	18	1	2.800,00
24/2/2024	5515123010	HILDA TANIA VELASQUEZ ROSSO	19	1	2.750,00
28/2/2024	2337760016	CANDIA ZAMBRANA RENE EMILIO	22	1	2.000,00
28/2/2024	1020115028	EPSAS S.A.	1185142	1	2.130,60
1/3/2024	1020389023	AXS BOLIVIA S.A.	832284	1	1.092,10
6/3/2024	5998107016	BERNABE MAMANI RAMIREZ	10	1	2.738,00
11/3/2024	120987022	SFIDA INVERSIONES SA	38612	1	1.399,00
11/3/2024	1028733026	SUPER SUR FIDALGA SRL	325964	1	1.050,10
15/3/2024	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA. COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	2127	1	2.800,00
15/3/2024	1020613020	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A.	4280231	1	1.068,60
18/3/2024	2337760016	CANDIA ZAMBRANA RENE EMILIO	34	1	1.175,00
25/3/2024	178052022	TORREZ HUANSBER ASOCIADOS SRL	28	101D9C0A61A81A	22.000,00
25/3/2024	4842584016	SILVANA CUEVAS VELASQUEZ	48	101A7F1CBEB71A	2.570,00
25/3/2024	4842584016	SILVANA CUEVAS VELASQUEZ	49	101A7F1CBEB71A	1.855,00
27/3/2024	1006851020	ECA APARICIO ASOCIADOS LTDA	87	101CFED2B2821A	11.000,00
28/3/2024	6026973018	VIRGINIA LOZACHURA	13010	1	43.155,36
28/3/2024	1020115028	EPSAS S.A.	1333839	1	1.681,90
30/3/2024	5716780012	NINA CASTILLO JHERSON ABEL	33	1	1.080,00
30/3/2024	6026973018	VIRGINIA LOZACHURA	13048	1	43.155,36
30/3/2024	6026973018	VIRGINIA LOZACHURA	13049	1	43.181,28
3/6/2024	2337760016	CANDIA ZAMBRANA RENE EMILIO	75	1	2.000,00
5/6/2024	3481722019	MOISES ALFREDO SAENZ DAZA	9	1	2.381,00
12/6/2024	5108650019	LOPEZ VEDIA PAOLA PATRICIA	3	1	3.798,00
17/6/2024	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA. COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	2436	1	2.800,00
18/6/2024	2443964019	MONRROY MUÑOZ ALEDA ROSA	7	1	3.000,00
28/6/2024	62235011	EMESTO RENE HUG SPECK	15	1017852CCEA91A	4.100,00
28/6/2024	6601670016	CELSO AGUILAR QUISPE	232	101EF69260A71A	1.877,00
29/6/2024	4869798015	LEYVA BALANZA JINES NELSON	55	1	3.200,00
1/10/2024	2337760016	CANDIA ZAMBRANA RENE EMILIO	187	1	2.600,00
1/10/2024	1020389023	AXS BOLIVIA S.A.	1139197	1	1.092,10
4/10/2024	4315461018	AURELIO MAMANI LIMA	24	1011EAEE31A81A	6.708,10
7/10/2024	3481722019	MOISES ALFREDO SAENZ DAZA	17	1	2.000,00
14/10/2024	4852429015	PILLCO POMA GERMAN	81	1012B371B9681A	2.650,00
14/10/2024	388048027	THE WALL BOLIVIA SRL	103	1	41.103,00
15/10/2024	407353027	CHACANOS SRL	84	1	249.333,00

17/10/2024	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA. COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	2880	1	2.800,00
19/10/2024	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION	9302413605396	1	1.064,00
19/10/2024	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION	9302413605398	1	1.064,00
23/10/2024	1020115028	EPSAS S.A.	594862	1	2.375,10
28/10/2024	388048027	THE WALL BOLIVIA SRL	107	1	29.824,00
28/10/2024	5515123010	HILDA TANIA VELASQUEZ ROSSO	251	1	3.036,00
31/10/2024	9223639018	MARIA ANTONIA GUERRA LIMA	25	1012D49189861A	2.200,00

- Inclusión del nombre de la empresa y su número de NIT en la factura.
- La fecha y periodo registrado en la factura coincide con la registrada en el libro de compras.
- El concepto del gasto, corresponde a la actividad propia de la empresa.
- Los importes de la factura, coinciden con los registrados en el libro de compras.

3. Aspectos formales

3.1 Registros de compras y ventas IVA (RCV)

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Registros de Compras y Ventas (RCV), tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del RCV – IVA
- Verificar que los LCV – IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificar el cumplimiento del envío de los RCV- IVA dentro de la fecha límite establecida por la normativa vigente.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los Registro de Compras y Ventas (RCV) correspondientes al ejercicio 2024. De acuerdo a las pruebas aplicadas consideramos que los Registros de compras y ventas IVA del ejercicio examinado cumplen con los aspectos formales descritos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de cada una de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.

- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado de procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento determinamos que los formularios correspondientes cumplen con todos los requisitos formales antes mencionados.

II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos gravados que percibió la Entidad y el procedimiento determinado, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la Entidad; asimismo, verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los estados financieros y verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Los ingresos percibidos por la Entidad provienen de servicios de alquileres de bienes inmuebles ambientes locales y auditorio.

El Impuesto a las Transacciones generado por la venta de los alquileres es liquidado mensualmente de acuerdo con los registros contables habilitados para tal afecto; asimismo, es contabilizado oportunamente.

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Efectuamos una prueba global anual para el ejercicio analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el formulario No 400.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio 2024. Como resultado del procedimiento realizado, no identificamos diferencias significativas que debamos reportar.

3. Conciliación de las cuentas del gasto y del pasivo

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo y del gasto Impuestos a las Transacciones al final del ejercicio, se encuentran razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado de procedimiento

Como resultado de este procedimiento, se concluye que los importes y conceptos analizados, se encuentran debidamente contabilizados en los estados financieros.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

No aplican en la Entidad.

5. Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas y efectuamos la revisión de todos los formularios presentados durante la gestión, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, hemos verificado la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todas las declaraciones juradas presentadas en el ejercicio bajo examen. De acuerdo con las pruebas aplicadas, consideramos que los formularios presentados en el ejercicio 2024, cumple razonablemente todos los aspectos formales descritos anteriormente.

III RC IVA – DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Entidad incluye dentro de la base de este impuesto.

Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en cuentas contables.

Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, relacionados con el personal dependiente. La determinación de la base imponible son las planillas de sueldos, netos de aportes sociales laborales más otros ingresos del personal que son resumidos en las planillas tributarias en las que se determina el impuesto. De acuerdo con el relevamiento aplicado consideramos que la determinación y conceptos sujetos a tratamiento contable y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentados.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios provengan de las planillas tributarias para tres meses seleccionados aleatoriamente. Para los mismos tres meses verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos.

Tomamos en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto traslado de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para tres meses seleccionados aleatoriamente.

Realizamos una prueba para esos tres meses, consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de enero, febrero y marzo de 2024, relacionado con el personal dependiente. De acuerdo con las pruebas aplicadas para los meses seleccionados determinamos que los importes declarados en los formularios se obtuvieron de las planillas tributarias y estos se encuentran razonablemente efectuados.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

No aplicable a la Entidad.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 respectivamente.

Resultado de procedimiento

Sobre la base imponible para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no hemos identificamos aspectos relevantes que deban ser informados.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuada por la Entidad al cierre del ejercicio fiscal.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento con el fin de información lo expuesto en el anexo 7, lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Bs</u>
Resultado del ejercicio	(424.471)
Menos: Ingresos no imponibles	(5.935.804)
Más: Gastos no deducibles	5.577.716
Más / Menos: Otras regularizaciones	175.997
Resultado tributario del ejercicio	<u>(606.562)</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	<u>0</u>

CARITAS BOLIVIANA, inscrita en el Régimen Único de Contribuyentes bajo el No 779040 está EXENTA del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

4. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagamos y relevamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado de procedimiento

La Entidad no mantiene ningún tipo de transacciones vinculadas.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable a la Entidad.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS

No aplicable a la Entidad.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, IUE y RC-IVA.

1. Retenciones RC-IVA

Procedimiento

- a) Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por los cuales la Entidad no obtuvo una nota fiscal o documento equivalente.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a las cuentas de gastos por compras menores, compra de servicios, otros gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen.

La Entidad, en los casos en que no se obtuvo una nota fiscal, tiene como política la retención del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones respectivamente, los mismos que se encuentran adecuadamente calculados. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

b) Retención del impuesto

Procedimiento

Sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, elegimos cinco casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

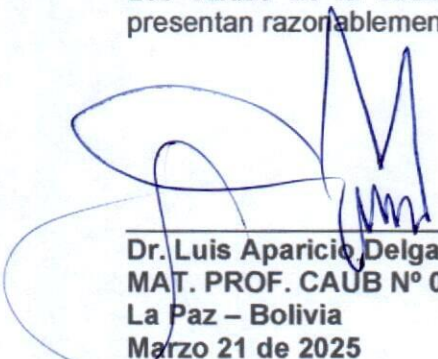
Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento las cuentas de gastos seleccionados de acuerdo con el relevamiento efectuado. De acuerdo con el relevamiento aplicado determinamos que los conceptos sujetos a tratamiento contable y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentadas.

c) Conciliación de saldos contables con declaraciones juradas

Procedimiento

Seleccionamos una muestra correspondiente octubre, noviembre y diciembre de 2024, Los saldos de la cuenta de pasivo respecto de las retenciones de impuestos se presentan razonablemente.


(Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 21 de 2025





ANEXOS

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	ANEXO 1
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ayuda por inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Veritas gravadas a Tasa Cero	Veritas gravadas por el IVA no registradas en cuentas de banco	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre el total de ingresos gravados	Débito Fiscal Actualizado correspondiente a renglones (2)	Débito Fiscal Declarado del Periodo según Form 200 ó 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	A-B-C-D-E-F-G-H	L=K/0.87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R
Enero	43,767	-	-	-	37,578	6,191	-	-	-	-	32,384	43,191	-	-	37,200	4,856	-	5,615	(0)
Febrero	32,364	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,364	37,200	-	-	37,200	4,856	-	4,856	-
Marzo	184,566	-	-	-	-	-	-	-	-	85,527	80,489	114,332	-	-	114,332	14,863	-	14,863	0
Abril	194,192	-	-	-	-	-	-	-	-	139,526	54,867	63,065	-	-	63,065	8,198	-	8,198	0
Mayo	291,976	-	-	-	-	-	-	-	-	235,052	56,924	65,430	-	-	65,430	8,506	-	8,506	(0)
Junio	1,063,902	-	-	-	-	-	-	-	-	1,038,123	85,679	63,969	-	-	83,999	8,320	-	8,320	(0)
Julio	511,334	-	-	-	-	-	-	-	-	479,948	31,377	36,065	-	-	36,065	4,688	-	4,688	0
Agosto	488,902	-	-	-	-	-	-	-	-	430,775	58,128	66,815	-	-	66,815	8,686	-	8,686	(0)
Septiembre	483,171	-	-	-	-	-	-	-	-	388,902	70,269	87,695	-	-	87,695	11,399	-	11,399	0
Octubre	85,489	-	-	-	-	-	-	-	-	540	64,949	74,665	-	-	74,665	9,706	-	9,706	0
Noviembre	1,343,004	-	-	-	-	-	-	-	-	1,289,877	53,127	61,065	-	-	61,065	7,938	-	7,938	0
Diciembre	1,924,036	-	-	-	-	-	-	-	-	1,845,538	78,498	90,115	-	-	90,115	11,715	-	11,715	(0)
Sub totales	8,647,245	-	-	-	-	-	-	-	-	5,947,907	891,138	893,607	-	-	893,607	104,469	-	184,467	2

(1) Detallar los conceptos e importes de los otros ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Donaciones	466,190
Ingresos por financiamiento externo	520,183,997
Percepción de intereses bancarios	26,116
Percepción de Dividendos	221,625
Ingresos Varías	-
Inscripción Jurisdicciones casales internacional	-
Adquisición Salón y Hospedajes pagados con recibo	12,102
Diferencia por redondeo	-
Total	5,947,907

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	(2)
Total	(2)

[Firma]
Eitzbeth Zabala Torres
 Secretaria Ejecutiva

[Firma]
Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ANEXO 2 2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del Crédito Fiscal del periodo según mayores	Incremento del Crédito Fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva - CEDIM	Resolución de Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito Fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito Fiscal por facturas correspondientes a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de Crédito Fiscal del periodo 200 c 210	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 c 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D+E+F+G+H	J	K	L=O+C-J+K	M	N=L-M
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(*) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	


 Elizabeth Zabala Torres
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	ANEXO 3 3014
DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por el IVA (expresados al 100%)													0
Comisiones por servicios													0
Ingresos operativos diversos													0
SUBTOTAL 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle de ingresos no gravados por el IVA (expresados al 100%)													0
Productos por disponibilidades													0
Productos por inversiones temporales y permanentes													0
Productos por cartera													0
Recuperación de Activos Financieros													0
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje													0
Venta de bienes realizables													0
SUBTOTAL 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / TOTAL)													
Crédito Fiscal según libro de compras													0
Crédito fiscal proporcional													0
Crédito fiscal proporcional declarado													0
Diferencias (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bts.
Total	0


Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva

ECA APARCIO ASOCIADOS LTDA.
 SELLADO PARA SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME


Juan Pablo Llengué Escobar
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

						ANEXO 4
4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por el IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total ingresos gravados por el IT	Ingresos Declarados según el Form. 400	Diferencia (3)
	A	B	C	D = A-B+C	E	F = D-E
Enero	43.191			43.191	43.191	0
Febrero	37.200			37.200	37.200	0
Marzo	114.332			114.332	114.332	0
Abril	63.065			63.065	63.065	0
Mayo	65.430			65.430	65.430	0
Junio	63.999			63.999	63.999	0
Julio	36.065			36.065	36.065	0
Agosto	66.815			66.815	66.815	0
Septiembre	87.665			87.665	87.665	0
Octubre	74.665			74.665	74.665	0
Noviembre	61.065			61.065	61.065	0
Diciembre	90.115			90.115	90.115	0
TOTALES	803.607	0	0	803.607	803.607	0

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los Ingresos no gravados por (3) Detallar las aclaraciones de las

Conceptos	Importes Bs
Total	0

Conceptos	Importes Bs
Total	0



Elizabeth Zabala Torrez
Secretaria Ejecutiva



Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

			ANEXO 5
5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	Total a compensar	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B
Enero (A)			0
Febrero (F)			0
Marzo (F)			0
Abril (F)			0
Subtotal 1	0		0
Mayo (G)	0		0
Junio (F)	0		0
Julio (F)	0		0
Agosto (F)	0		0
Septiembre (F)	0		0
Octubre (F)	0		0
Noviembre (F)	0		0
Diciembre (F)	0		0
Subtotal 2	0		0
TOTAL	0		0

Conciliación formulario con registros contables

	Bs.
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formularios N° 400 (Mes 12- Columna E)	0
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior	0
Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior	0
Más: IUE estimado por la presente gestión	0
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	0
Saldo contables del anticipo del IUE por compensar	0
Saldo contable del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	0
Diferencia	0



Elizabeth Zabala Torrez
Secretaria Ejecutiva



Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	ANEXO 6 6014
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas Extras	*Otros pagos (1)*	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de períodos anteriores pagados en el período	Remuneraciones pendientes de pago del período anualizado	*Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)*	Total remuneración pagada en el período	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E=(A+B+C+D)	F	G	H	H=E+F+G+H	J	K=J	L	M=K-L
Enero	48.387	2.079		52.245	102.710				102.710	12.523	90.187	90.187	-
Febrero	48.387	2.315		60.525	111.226				111.226	13.608	97.618	97.618	-
Marzo	48.387	2.315		60.525	111.226				111.226	13.608	97.618	97.618	-
Abril	48.387	2.551		60.525	111.462				111.462	13.608	97.854	97.854	0
Mayo	50.308	2.450		58.622	111.380				111.380	13.615	97.765	97.765	-
Junio	42.581	1.950		49.725	94.255				94.255	11.189	83.067	83.067	-
Julio	42.581	1.950		49.725	94.255				94.255	11.189	83.067	83.067	-
Agosto	42.581	1.950		49.725	94.255				94.255	11.189	83.067	83.067	-
Septiembre	42.581	1.950		49.725	94.255				94.255	11.189	83.067	83.067	0
Octubre	42.581	1.950		49.725	94.255				94.255	11.191	83.064	83.064	0
Noviembre	42.581	1.950		49.725	94.255				94.255	11.191	83.064	83.064	-
Diciembre	42.581	2.200		49.725	94.505				94.505	11.223	83.283	83.283	-
Subtotal	541.920	25.610	0	640.511	1.208.042	0	0	0	1.208.042	145.321	1.062.721	1.062.720	0
Ajuste por inflación													
TOTAL	541.920	25.610	0	640.511	1.208.042	0	0	0	1.208.042	145.321	1.062.721	1.062.720	0

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Enero	640.511
Total	640.511

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Total	-

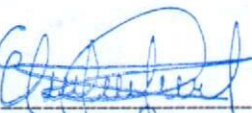

Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva

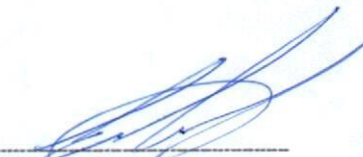

Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

						ANEXO 7	
7001	7002	7003	7004	7005	7006		
Descripción	Total según EEFF	Ingresos		Gastos			
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles		
A	B						
Donaciones	486.199	-	486.199				
Alquiler Ambientes	711.240	711.240					
Alojamiento	-						
Inscripciones	-						
Dividendos CBN	221.625	-	221.625				
FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS	5.122.499		5.122.499				
Intereses Ganados DPFs	26.116	-	26.116				
Otros ingresos	79.365	-	79.365				
TOTAL INGRESOS	6.647.044						
EMPLEADOS PERMANENTES	1.359.450			274.295	1.085.155		
APORTES PATRONALES	203.963			46.073	157.890		
Subsidio de Lactancia	-						
SERVICIOS BASICOS	137.671			2.237	135.433		
VIAJES,ALIMENTACION,TRANSPORTE Y SEGUROS	464.590			53.777	410.813		
ALQUILERES	28.381				28.381		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	277.019			88.299	188.719		
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	694.096			201.242	492.854		
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1.570.360			32.241	1.538.119		
ALIMENTOS Y VESTUARIOS	284.396			5.083	279.313		
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	348			335	13		
PRODUCTOS VARIOS	1.245.558			20.771	1.224.787		
SEMILLAS DE INSUMOS	115			115			
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.900				4.900		
IMPUESTOS Y PATENTES	31.543			31.543			
DEPRECIACIÓN BIENES DE USO	666.568			666.568			
EGRESOS P/DIFERENCIA DE CAMBIO	-						
GASTOS VARIOS	542			294	248		
Gastos Administrativos	102.017			70.927	31.090		
(TOTAL GASTOS)	7.071.516						
RESULTADO DE LA GESTIÓN	(424.471)	711.240	5.935.804	1.493.799	5.577.716		
(MENOS)							
INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	5.935.804						
(MAS)							
GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	5.577.716						
(MAS/MENOS)							
OTRAS REGULARIZACIONES (3)	(175.997)						
RESULTADO TRIBUTARIO	(606.562)						


Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva


Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General

ECA APARICIO ASOCIADOS LTDA.
 SELLADO PARA SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME

CARITAS BOLIVIANA
DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (COLUMNA D DEL ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	ANEXO 8
Descripcion	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/otra regularizacion	Normativa que sustenta	Importe total
A	B	C	D	E	F
Descripcion de los impuestos no imponibles					
1	4110101	Donaciones	Donaciones del interior y exterior asistencia	D.S. 24051, Art. 31	486.199
2	4110107	Inscripciones	Inscripcion de jurisdicciones a Caritas Internacionales	D.S. 24051, Art. 31	0
3	4110109	Dividendos CBN	Percepcion de Dividendos	D.S. 24051, Art. 31	221.625
4	4120100	Financiamientos recibidos	Donaciones del exterior ayuda humanitaria y gestion de proyectos	D.S. 24051, Art. 31	5.122.499
5	4130103	Intereses Ganados DPFs	Percepcion de ingresos Bancarios en el exterior	D.S. 24051, Art. 31	26.116
8	4140101	Otros ingresos	Donaciones	D.S. 24051, Art. 31	79.365
Total 1 (No imponibles)					5.935.804
Descripcion de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1	4140103	Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	Actualización de egresos gestión 2022	D.S. 24051, Art. 31	29.943
2	4140103	Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	Actualización activos fijos	D.S. 24051, Art. 31	860.992
Sub Total 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					890.935
Descripcion de otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1	5170401 AITB		Actualización de ingresos gestión 2024	D.S. 24051, Art. 31	23.691
2	5170401 AITB		Actualización cuentas patrimoniales	D.S. 24051, Art. 31	-697.195
3	5170401 AITB		Actualización depreciación acumulada	D.S. 24051, Art. 31	-393.428
Sub Total 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					-1.066.932
Total 2 (Sub total 1 + Sub total 2)					-175.997

CA APZECO ASOCIADOS LTDA.
SELLADO PARA SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME

CARITAS BOLIVIANA
DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DE IUE (COLUMNA F DEL ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	ANEXO 9
Description del gasto no deducible	codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Description general del gasto no deducible	9005
A	B	C	D	E
1	5.1.2.01.00	EMPLEADOS PERMANENTES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.085.155
2	5.1.2.03.00	APORTES PATRONALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	157.890
3	5.1.3.01.00	SERVICIOS BASICOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	135.433
4	5.1.3.02.00	VIAJES,ALIMENTACION,TRANSPORTE Y SEGUROS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	410.813
5	5.1.3.03.00	ALQUILERES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	28.381
6	5.1.3.04.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	188.719
7	5.1.3.05.00	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	492.854
8	5.1.4.01.00	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.538.119
9	5.1.5.01.00	ALIMENTOS Y VESTUARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	279.313
10	5.1.5.02.00	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	13
11	5.1.5.03.00	PRODUCTOS VARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.224.787
12	5.1.5.04.00	SEMILLAS DE INSUMOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	-
13	5.1.6.02.00	MAQUINARIA Y EQUIPO	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	4.900
14	5.1.7.02.00	DEPRECIACIÓN BIENES DE USO	Depreciacion de activos fijos por revaluacion tecnica	-
15	5.1.7.05.00	GASTOS VARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	248
TOTAL				5.546.626



Elizabeth Zabala Torrez
Secretaria Ejecutiva



Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	ANEXO 10
Meses	Intereses	Importes Segun estados Financieros		Segun estados Financieros		Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado segun FORM 530	Diferencias (4)
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E+F+G	I	J	K=H+J	L	M=K-L
Enero					0			0			0		0
Febrero					0			0			0		0
Marzo					0			0			0		0
Abril					0			0			0		0
Mayo					0			0			0		0
Junio					0			0			0		0
Julio					0			0			0		0
Agosto					0			0			0		0
Septiembre					0			0			0		0
Octubre					0			0			0		0
Noviembre					0			0			0		0
Diciembre					0			0			0		0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por inflación													
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagas en el periodo

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Total	0



Elizabeth Zola Torres
 Secretaria Ejecutiva

Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	ANEXO 11
11001	11002
Cuentas	Saldo según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	0
Crédito Fiscal	0
Crédito Fiscal Comprometido CEDEIM	0
Otros (1)	0
TOTAL	0
PASIVO	
Débito fiscal IVA	30.287
Impuesto a las transacciones por pagar	6.982
RC-IVA Dependientes	0
RC-IVA retenido a terceros	0
Retenciones del IT	2.907
Retenciones del IUE	650
Retenciones del IUE-BE por Remesas del Exterior	0
Retenciones del IUE-BE por Actividades parcialmente realizadas en el país	0
Retenciones del IUE remesas al exterior	0
Provisión para el IUE	0
Provisión IUE-BE por Remesas del Exterior	0
Provisión para el IPBIVA	0
Retenciones RC-IVA	9.915
TOTAL	50.742
RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	31.543
Impuesto a las transacciones financieras	0
Aportes Sociales (patronales)	46.073
Aportes Sociales (patronales de proyectos)	157.890
IUE	0
IPBIVA	0
Ingresos por la generación de crédito fiscal	0
Crédito fiscal no computable cargado a resultados	0
Otros (1)	0
TOTAL	235.506
CONTINGENTES	
Otros (1)	0
TOTAL	286.247

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Tasas y patentes municipales 0
 Impuestos a la transacciones financieras 0
 Impuestos a la transacciones financieras - Proyectos 0
 Total 0


 Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

(EN MILARDO DE DOLÁRES)												
	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	ANEXO 12 12012
Meses	Inventario Inicial	Traspasos de Producción o Compra	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario Final	
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J	
Enero					0					0	0	
Febrero					0					0	0	
Marzo					0					0	0	
Abril					0					0	0	
Mayo					0					0	0	
Junio					0					0	0	
Julio					0					0	0	
Agosto					0					0	0	
Septiembre					0					0	0	
Octubre					0					0	0	
Noviembre					0					0	0	
Diciembre					0					0	0	
Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

NO APLICABLE


 Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	ANEXO 13 13015
MES	Cálculo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Ventas según Estados Financieros														
PRODUCTO 1														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 2														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 3														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total ventas Netas	(sum=5)													0

NO APLICABLE


 Elizabeth Zabala Torre
 Secretaria Ejecutiva


 Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
ANEXO 14

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	ANEXO 14
Meses	Cálculo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Ventas según Estados Financieros														
PRODUCTO 1														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 2														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTO 3														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta Total	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa Aplicada	(6)													0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Elza Beth Zabala Torrez
Secretaría Ejecutiva



Juan Pablo Llanque Escobar
Contador General



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS -
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS
TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

								ANEXO 15
15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto Declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2.5%	G	H=F-G
Enero		0		0		0		0
Febrero		0		0		0		0
Marzo		0		0		0		0
Abril		0		0		0		0
Mayo		0		0		0		0
Junio		0		0		0		0
Julio		0		0		0		0
Agosto		0		0		0		0
Septiembre		0		0		0		0
Octubre		0		0		0		0
Noviembre		0		0		0		0
Diciembre		0		0		0		0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0


Elizabeth Zabala Torrez
 Secretaria Ejecutiva


Juan Pablo Llanque Escobar
 Contador General

ECA APARICIO ASOCIADOS LTDA.
 SELLADO PARA SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME